



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

# Reunión informativa para estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo Fin de Grado y optativas

19 abril 2023

Vicedecana de Estudios y  
Coordinadores de Grado y Doble Grado



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

# Trabajo Fin de Grado

## Trabajos fin de Grado



### Curso 2022-23

- Líneas temáticas del Grado en ADE y Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática
- Líneas temáticas del Grado en Economía y Dobles Grado en Economía
- Líneas temáticas del Grado en FBS
- Líneas temáticas del Doble Grado en Derecho-ADE
- [Calendario de TFG](#)
- [Fechas defensa pública TFG convocatoria de febrero](#) ¡Novedad!

### INFORMACIÓN GENERAL

- El trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria que debe cursar el alumno al final de su trayectoria académica, en el último semestre de la titulación, con la finalidad de mostrar que ha adquirido de forma integrada las competencias y los contenidos formativos vinculados al plan de estudios de la titulación cursada.
- El TFG tiene asignados 6 créditos ECTS. Implica, en consecuencia, una dedicación del alumno de 150 horas de trabajo.
- Los alumnos de Dobles Grados deben hacer dos Trabajos de Fin de Grado, uno por cada una de las titulaciones que finalmente obtendrán al terminar sus estudios.
- No puede ser plagiado, ni tampoco haber sido presentado con anterioridad por el mismo u otro alumno en otra asignatura, materia o módulo.
- [Convocatorias de TFG](#)
- [Guía de TFG](#)
- [Normativa de TFG](#)

- Asignatura obligatoria
- 6 ECTS = 150 horas del estudiante
- Doble Grado: 2 Trabajos Fin de Grado separados
- No puede estar plagiado ni haber sido presentado en otra asignatura

## Asignatura de 2º cuatrimestre (ADE, Economía, FBS, ADE- Informática, Eco-RRII, GAP-Eco):

- Junio
- Septiembre

## Asignatura de 1º cuatrimestre (Derecho-ADE, Economía- Matemáticas):

- Febrero
- Junio

!!!No compatible con prácticas de verano en el mismo curso (convocatoria septiembre)!!!

**Convocatoria extraordinaria- fin de estudios** (información en secretaría). Si se pide se agota una convocatoria, y solo queda una convocatoria adicional

**Siempre se tiene que estar matriculado en TFG para que la calificación quede registrada**

Los requisitos tienen que cumplirse al INICIO (NO DURANTE) del curso en el que se matricula

### Requisitos para Grado:

- 162 créditos aprobados
- aprobados todos los créditos de Formación Básica (normativa UCM)
- matricularse de todos los créditos pendientes

### Requisitos para Dobles Grados:

- 260 ECTS (Derecho-ADE plan antiguo, Economía-Matemáticas y Estadística), 264 ECTS (ADE-Ingeniería Informática), 252 ECTS (Economía-RRII, GAP-Economía), 300 ECTS (Derecho-ADE plan 2020)
- aprobados todos los créditos de Formación Básica (normativa UCM)
- matricularse de todos los créditos pendientes de ambas titulaciones



- Líneas temáticas publicadas en la web (finales de julio)
- Toda la información de TFG estará publicada en el Campus Virtual (acceso solo cuando se tiene matriculado el TFG)
- En el Campus Virtual estará disponible el formulario a rellenar para manifestar orden de preferencias
- Se asignará línea temática en función del orden de preferencia, la nota de expediente y la disponibilidad de plazas: los alumnos que hagan prácticas en verano es posible que accedan a un segundo plazo de asignación de TFG

- La elaboración del TFG corresponde al 1º o 2º cuatrimestre en función de la titulación.
- El estudiante se pone en contacto con tutor/es de la línea dentro del plazo marcado (1º/2º cuatrimestre según titulación).
- Si dentro de cada línea temática hay dos tutores, la asignación de tutor corresponde a cada Departamento.
- Se realizan tutorías grupales e individuales.
- Requisito para presentación: entrega y aprobación de un documento al tutor con título, objetivo, índice y metodología, en el plazo marcado.

- El estudiante entrega al tutor y expone el TFG ante dos profesores. Para ello, tener en cuenta calendario y guía de TFG.
- Las fechas de defensa se publican en la web. ¡Novedad!
- El tutor comunica la calificación al estudiante(revisión) y al Coordinador de titulación.
- El Coordinador de titulación cumplimenta el acta.
- La calificación es **incompatible hasta que se tienen aprobados y CONSOLIDADOS todos los créditos en el expediente.**
- El aprobado solo se guarda el curso académico en el que se obtiene **y el siguiente, para ello este siguiente curso el estudiante tiene que estar matriculado en grupo I.**
- En caso que el siguiente curso no se haya superado la titulación, se pierde la calificación, se matricula TFG en grupo A ,se solicita línea y se elabora un nuevo TFG.

Debe ser aprobado por la Comisión de Estudios de la Facultad

### Requisitos:

- Tema propuesto que no encaje con las líneas propuestas
- Solicitud cumplimentada por el estudiante
- Firma de un profesor que asume la tutorización sin descarga docente, este profesor no tiene que ser tutor de TFG
- A presentar con fecha límite cinco días después de la publicación de la asignación de líneas temáticas

Se recomienda solicitar línea temática por si no fuera aprobado el tema libre

Instancia disponible en el campus virtual

- TFG en inglés (ADE, Economía, Economía-RRII, <sup>¡Novedad!</sup> **Derecho-ADE**): se inicia el TFG con el tutor y en el plazo marcado en campus virtual se pide cambio de grupo A a grupo E (ver requisitos)
- TFG en Erasmus
- Curso de la biblioteca en los dos cuatrimestres
- El tutor tiene a su disposición software antiplagio
- Tribunal de Matrícula de Honor (acto público): TFG con 9,5 o más. **La MH solo se mantiene el curso en el que se defiende el TFG.**
- Información:
  - ❖ Página web: <http://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>
  - ❖ [Coordinadores](#)
- **Importante: revisar información del campus virtual y el calendario de TFG**



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

**Optativas**

<b>ADE</b>	Sin Mención Mención en Contabilidad, Dirección de Empresas, Finanzas, Marketing Prácticas Externas
<b>ECONOMIA</b>	Mención en Análisis Económico, Economía Aplicada, Economía Monetaria y Financiera, Economía Mundial, Economía Pública Optativas libres de 3º y 4º Prácticas Externas
<b>FBS</b>	Prácticas Externas Optativas
<b>DG DERECHO-ADE</b>	Prácticas Externas ADE Prácticas Externas Derecho Optativas ADE Optativas Derecho
<b>DG ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA</b>	Mención en Análisis Económico, Economía Monetaria y Financiera Prácticas Externas de Economía
<b>DG ADE-INFORMÁTICA</b>	Optativas de Informática Prácticas Externas de Informática
<b>DG ECONOMÍA-RRII, GAP-ECONOMÍA</b>	Optativas de 3º (una asignatura de Economía en inglés) Optativas de 5º de RRII/GAP (incluye Prácticas Externas de RRII/GAP)



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

# Créditos de participación



Facultad

Estudios

Investigación

Estudiantes

Internacional

Calidad

Nuevas  
tecnologías

Portada / Estudiantes

## Estudiantes

📄 Modificación marco docente Facultad CCEEyEE curso 2021-22

📄 Jornada de Bienvenida 2021-22

📄 Guía del estudiante 2021-22

📄 Student Guide

📄 Calendario SEMIPRESENCIAL Curso 2021-22

📄 Calendario Académico curso 2021-22

### Actividades Formativas con Reconocimiento de Créditos

- Información para el reconocimiento de créditos de participación
- Ciclo de conferencias
- Comúnicate, aprende a debatir
- Simulador Empresarial GMC
- Preincubadora Empresarial
- Programa de habilidades para el empleo y el emprendimiento H2E
- Curso cero matemáticas (desde curso 2021-22)
- Otros créditos optativos

### Información básica

- Horarios
- Docencia  
Menciones | Guías docentes | TFG | Más...
- Exámenes y Pruebas de Evaluación
- Reconocimiento de créditos por experiencia profesional
- Programa de MENTORÍAS
- Programa SICUE
- Programa ayudas a deportista de alto nivel
- Psi call UCM

### Oficina de Prácticas Externas y Ofertas de Empleo

- Prácticas Externas Curriculares
- Prácticas Externas Extracurriculares
- Ofertas de Empleo
- Portal de Empleo ÍCARO UCM

### Inserción laboral y empleabilidad

### Secretaría

- Secretaria de Alumnos  
Trámites | Normativa

### Biblioteca

- Biblioteca de la Facultad

### Representación estudiantil

- Delegación de Estudiantes y Asociaciones

### Quejas, sugerencias y reclamaciones

- Quejas y sugerencias
- Procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones de las asignaturas
- Procedimiento de revisión y reclamación de calificaciones de TFG, TFM y prácticas externas

### Vicerrectorado de estudiantes

- Enlace al Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM
- La casa del estudiante

- El reconocimiento de créditos, por la realización de las actividades reguladas en el Reglamento de Reconocimiento de Créditos a los estudiantes de titulaciones de grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (BOUC 8 de septiembre de 2016), será con cargo a créditos optativos de los estudios de Grado.
- Deben estar reconocidos en el expediente antes de matricular TFG.

## Créditos de participación

Para los estudios de Grado impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el reconocimiento es de 6 ECTS y se realiza con cargo a los créditos optativos recogidos en la siguiente tabla:

GRADO	CRÉDITOS
Grado en ADE (sin mención)	Créditos de asignaturas optativas
Grado en ADE (con mención)	Créditos de asignaturas optativas. No se incluyen los 16 ECTS de asignaturas específicas de mención ni los 8 ECTS de asignaturas recomendadas de mención
Grado en Economía	Créditos de asignaturas optativas libres de 3º curso y 4º curso. No se incluyen los 42 ECTS de asignaturas que configuran mención
Grado en Finanzas, Banca y Seguros	Créditos de asignaturas optativas
Doble Grado en Derecho-ADE	Créditos de asignaturas optativas
Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática	Créditos de asignaturas optativas
Doble Grado en Gestión y Administración Pública-Economía	Créditos de asignaturas optativas de 5º
Doble Grado en Economía-Relaciones Internacionales	Créditos de asignaturas optativas de 5º

¡¡¡MUY  
IMPORTANTE!!!!

¡¡¡MUY  
IMPORTANTE!!!!

Ver [trámites](#) en Secretaría de alumnos